



Productos Para Panadería y Pastelería

Guayaquil, 29 Enero del 2013

Señores
ROLCAR S.A.
Ciudad:

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de **PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE ROLCAR S.A.**, los Estados de Caja, Balance General, los Parciales y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del 2012, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,

C. P. A. Katherine Benavides
COMISARIO
C.C. # 093099954-5